



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

SALTA, 20 de Octubre de 2.009

Res. N° 925/09

Expte. N° 6.583/09

VISTO:

La nota presentada por el Presidente del CEUCE Sr. Matías Abán Muñoz, mediante la cual solicita se declare de "**Interés Académico**" la realización de la Conferencia "**Desafíos del Profesional en el actual contexto de los mercados**" a llevarse a cabo en esta Facultad el día Lunes 26 de Octubre del año en curso a hs. 18:00, y;

CONSIDERANDO:

Que la citada Conferencia es promovida por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Consejeros Estudiantiles de Franja Morada.

Que la misma estará a cargo del **C.P.N. Víctor Hugo Claros**, Decano de esta Unidad Académica, Docente de las cátedras de Contabilidad II y III, Investigador del CECyT, y Conferencista en Universidades Nacionales y entidades profesionales.

Que tiene como objetivo contribuir a la formación y capacitación de los estudiantes, como así también reflexionar sobre el papel ha desempeñar por el graduado en Ciencias Económicas.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Declarar de *Interés Académico* la realización de la Conferencia "**Desafíos del Profesional en el actual contexto de los mercados**", que estará cargo del **C.P.N. Víctor Hugo Claros** y se llevará a cabo en esta Facultad el día Lunes 26 de Octubre del año en curso a hs. 18:00.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
amy/nic


Cra. ELIZABETH TRUNINGS de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




Cra. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO